	ADMINISTRACION DEL CLIENTE	Código:MI1-F4
	NOTIFICACIONPOR AVISO	Versión No.: 00

Zarzal – Valle del cauca, 01 de marzo 2023

Señor(a)
 MONTOYA L FRANCISCO
 CRA 8 NO 15 75
 Suscriptor 97245
 Ruta 7609-39-125-004215
 Zarzal – Valle del Cauca

ASUNTO: NOTIFICACION POR AVISO

Al no haberse llevado a cabo la notificación personal de la respuesta a la desviación significativa de consumo, emitida mediante oficio de fecha 14 de febrero de 2023, por el Profesional III de Operaciones AGUA 9 de la Sociedad de Acueductos y Alcantarillados del Valle del Cauca S.A. E.S.P., y con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se realiza la notificación subsidiaria por AVISO, remitiendo copia íntegra del acto notificado.

Se advierte que contra este acto administrativo proceden los recursos contemplados en el artículo 154 de la Ley 142 de 1994, el cual consagra que, contra las decisiones adoptadas por las empresas prestadoras de servicios públicos, proceden los recursos de Reposición y en Subsidio de Apelación, los cuales deberán interponerse ante la Empresa en un mismo escrito y dentro de los cinco (5) días siguientes de notificada la decisión.

La presente notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega del aviso en el lugar de destino.


Atentamente,



MAGDA CAROLINA ARANA
Profesional III Operación
AGUA 9

Transcriptor:
 Aprobó:

Control de Cambios: 2016-08-31 - Creación del Formato

	ADMINISTRACION DEL CLIENTE	Código:MI1-F1
	CITACION NOTIFICACION PERSONAL	Versión No.: 00 00

Zarzal- Valle del cauca, 14 de febrero de 2023

Señor (a)
MONTOYA L FRANCISCO
CRA 8 NO 15 75
Suscriptor 97245
Ruta 7609-39-125-004215
Zarzal – Valle del Cauca

ASUNTO: CITACION NOTIFICACION PERSONAL

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 68 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, me permito citarlo para que comparezca a la oficina de Atención al Cliente de la Sociedad de Acueductos y Alcantarillados del Valle del Cauca S.A. E.S.P. - ACUAVALLE S.A. E.S.P. ubicada en la Carrera 8 N° 9-50, en el horario de oficina de 8:00 a.m. a 11:00 am y de 2:00 p.m. a 4:00 p.m., a fin de que le sea notificado personalmente la respuesta a la investigación por desviación significativa de consumo.

Si usted no se presenta a notificarse dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de envío de este oficio, con fundamento en lo previsto en los artículos 67 y 68 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se procederá a surtir notificación por aviso con el fin de dar cumplimiento a los dispuesto en el artículo 69 del precitado código.

Para la notificación personal por favor portar el documento de identificación personal, con la carta de autorización o poder para notificarse según sea el caso.

Atentamente,




MAGDA CAROLINA ARANA
Profesional III Operación
AGUA 9

Transcriptor:
Aprobó:

Control de Cambios: 2016-08-31 - Creación del Formato

	ADMINISTRACION DEL CLIENTE	Código:MI1-F1
	CITACION NOTIFICACION PERSONAL	Versión No.: 00 00

Predio desocupado no hay quien firme

	ADMINISTRACION DEL CLIENTE	Código:MI1-F2
	ACTA DE NOTIFICACION PERSONAL	Versión No.: 00

ACTA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

En la ciudad de Zarzal Valle del Cauca, a los _____ (____) días del mes de _____ del Dos mil Veintitrés (2023), se presentó el(a) señor (a) _____, identificado(a) con cedula de ciudadanía No. _____ De _____, en calidad de suscriptor y/o usuario de Acuavalle S.A E.S.P, con el código 97245, con el fin de notificarse personalmente la respuesta a la investigación por desviación significativa de consumo calendada el día 14 de febrero 2023.

En esta diligencia se le hace saber que contra dicho acto administrativo no procede recurso alguno, por encontrarse agotada la vía gubernativa y no ser desatados los recursos de ley, artículo 154 de la Ley 142 de 1994.

Al tenor de lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se hace entrega al notificado de copia íntegra, autentica y gratuita de la decisión.

No siendo otro el objeto de la presente diligencia, se da por terminada y en consecuencia se firma por los que en ella intervinieron.

El Notificado(a):

El Notificador:




MAGDA CAROLINA ARANA

Cedula No. _____

Cedula No. 29.819.782

Transcriptor:
Aprobó:

Control de Cambios: 2016-08-31 - Creación del Formato

	SISTEMA GESTION DOCUMENTAL OFICIO	Código: SGD-O-001
		Versión No.: 02

Zarzal- Valle del cauca, 14 de febrero del 2023

Señor(a)
 MONTOYA L FRANCISCO
 CRA 8 NO 15 75
 Suscriptor 97245
 Ruta 7609-39-125-004215
 Zarzal – Valle del Cauca

ASUNTO: INVESTIGACIÓN DESVIACIÓN SIGNIFICATIVA DE CONSUMO.


Reciba un Cordial saludo de la Sociedad de Acueductos y Alcantarillados del Valle del Cauca, ACUAVALLE S.A. E.S.P., a la vez que nos permitimos notificar resultado de la investigación de consumos y revisión previa por desviación significativa del suscriptor 97245, durante el periodo de consumo de enero a febrero 2023.

En aplicación al artículo 149 de la ley 142 de 1994 me permito informar que, para el periodo de facturación del 06 de enero al 06 de febrero 2023, el aparato de medición registra lecturas 367 a 367 para un consumo de 0m3, detectándose en estas una desviación significativa de consumo, para lo cual se procedió a facturar el consumo promedio del usuario en los últimos seis meses equivalentes a 7m3.

El día 09 de febrero de 2023 le fue notificada la visita para la revisión previa por desviación de consumo.

El día 11 de febrero de 2023, mediante acta de visita técnica N° 901048 se realizó revisión a las instalaciones hidráulicas internas de la residencia en mención con el fin de detectar las causas que genera el consumo atípico registrado, en donde se identificó.

- Que el uso residencial estrato 3 medio bajo.
- Que el predio es de uso residencial.
- Que el medidor a la vista se encuentra en buen estado.
- Que el medidor con serial 160109952 marca en lectura 367.
- Que las instalaciones internas en buen estado.
- Que la acometida es domiciliaria y en buen estado.
- Que el revisor de redes realiza las siguientes observaciones en el momento de la visita: "*Apartamento desocupado.*"

	SISTEMA GESTION DOCUMENTAL OFICIO	Código: SGD-O-001
		Versión No.: 02

En tal sentido ACUAVALLE S.A ESP procederá a ajustar el consumo promedio facturado al consumo registrado por el equipo de medida, en la factura del periodo comprendido entre el 06 febrero al 06 marzo de 2023, ya que mediante la visita realizada se logra confirmar las lecturas y el bajo consumo como se describe en el punto anterior.

Acorde a lo establecido en el artículo 154 de la 142 de 1994, contra la presente procede el recurso de reposición ante el jefe de este despacho y subsidiariamente el de apelación ante la superintendencia de servicios públicos domiciliarios, el cual debe interponerse dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes de su notificación. **Sin embargo, para recurrir el suscriptor o usuario deberá acreditar el pago de las sumas que no han sido objeto de recurso, o del promedio del consumo de los últimos cinco periodos.**

Atentamente.



MAGDA CAROLINA ARANA CASTAÑO
Profesional III de operaciones A.G.U.A 9
ACUAVALLE S.A. E.S.P.

Copia. Archivo seccional



FACTURACIÓN Y CARTERA

Código: M15 - F1

NOTIFICACIÓN REVISIÓN PREVIA POR DESVIACIÓN DE CONSUMO

Versión No: 00

FECHA:

09

FEBRERO

2023

MUNICIPIO:

ZARZAL

DATOS DEL SUSCRIPTOR

NOMBRE

MONTROYA L FRANCISCO

CÓDIGO DEL SUSCRIPTOR

97245

DIRECCIÓN

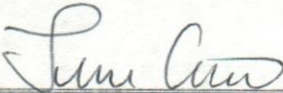
CRA 8 NO 15 75 - Cabecera Municipal

UBICACIÓN

7609-39-125-004215

ACUAVALLE S.A. ESP, le informa que el día 11-02-2023 en horas de la mañana realizará una visita técnica de inspección al predio ubicado en la dirección CRA 8 NO 15 75 - Cabecera Municipal en cumplimiento previsto en el art. 149 de la ley 142 de 1994. "De la revisión previa. Al preparar las facturas, es obligación de las empresas investigar las desviaciones significativas frente a consumos anteriores. Mientras se establece la causa, la factura se hará con base en la de períodos anteriores...." , para lo cual un funcionario de nuestra empresa se presentara en el predio en mención.

Dando cumplimiento al debido proceso le notificamos que podrá ser asistido por un técnico designado por usted; en caso de no necesitar la asistencia deberá informarlo al momento del recibo de la presente notificación. Agradecemos la colaboración que usted nos brinde de acuerdo a esta novedad.


EL NOTIFICADOR

Ausente
EL NOTIFICADO

Renuncio a la asistencia técnica

SI

NO

Control de Cambio : 2017-01-20 Creacion de documento

	ACTA VISITA TECNICA (AT - 931048)			OT - 1180666	
	NOMBRE MONTOYA L FRANCISCO		DIRECCIÓN CRA 8 NO 15 75	MUNICIPIO ZARZAL	ESTRATO 3
	TELEFONO	UBICACIÓN 7609-39-125-004215	SUSCRIPTOR 97245	C.C 97245	CONSUMO PROMEDIO 7

Fecha visita: 11-02-2023 Hora Inicio: 11:03 AM Hora Finalización: _____
 CRITICA PQR CRITICA X PQR

Periodo: 2804 Consumo: 7 Lectura Anterior: 367 Lectura Actual: 374

Tipo Vivienda	RESIDENCIAL	<input checked="" type="checkbox"/>	COMERCIAL	<input type="checkbox"/>	OFICIAL	<input type="checkbox"/>
	INDUSTRIAL	<input type="checkbox"/>	ESPECIAL	<input type="checkbox"/>	INQUILINATO	<input type="checkbox"/>
	NUMERO FAMILIAS	<input type="checkbox"/>	No. PERSONAS	<input type="checkbox"/>	SERVICIO ACUED	<input checked="" type="checkbox"/> ALCANT

CONDICIONES DEL MEDIDOR

FUNCIONANDO	<input type="checkbox"/>	SIN TAPA	<input checked="" type="checkbox"/>	SIN CONECTAR	<input checked="" type="checkbox"/>
DETERIORADO	<input checked="" type="checkbox"/>	VIDRIO ROTO	<input checked="" type="checkbox"/>	No. SERIAL MARCA	160109952
SELLO VIOLADO	<input checked="" type="checkbox"/>	INVERTIDO	<input checked="" type="checkbox"/>	DIAMETRO MEDIDOR	1/2"

REVISION INTERNA... INDIQUE CANTIDADES EXISTENTES Y FUGAS

LLAVES	<input type="checkbox"/>	SANITARIOS	<input type="checkbox"/>	OTROS	<input type="checkbox"/>
DUCHAS	<input type="checkbox"/>	PISCINAS	<input type="checkbox"/>	FUGAS	<input type="checkbox"/>

EQUIPOS DE BAJO CONSUMO..(DECRETO 3102-97)..INDIQUE CANTIDADES EXISTENTES

SANITARIO	<input type="checkbox"/>	LAVAPLATOS	<input type="checkbox"/>	LLAVES TERMINALES	<input type="checkbox"/>	OTROS	<input type="checkbox"/>
LAVAMANOS	<input type="checkbox"/>	DUCHAS	<input type="checkbox"/>	ORINALES	<input type="checkbox"/>		

REVISION DEL MEDIDOR

ERROR LECTURA	<input checked="" type="checkbox"/>	MEDIDOR PARADO	<input checked="" type="checkbox"/>	FUGA	<input type="checkbox"/>	VISIBLE	<input type="checkbox"/>
ESCAPE MEDIDOR	<input checked="" type="checkbox"/>	MEDIDOR ILEGIBLE	<input checked="" type="checkbox"/>			INVISIBLE	<input type="checkbox"/>

SI TIENE FUGA INVISIBLE TIENE DOS MESES PARA REPARAR, PASADO ESTE TIEMPO SE COBRARA EL 100% DEL CONSUMO

FECHA	LECTURA	CONSUMO	DÍAS DE CONSUMO	SEGUIMIENTO O MEDIDOR	OBSERVACIÓN
06-01-2023	367				Apartamento desocupado
06-02-2023	367	0m ³	31		
11-02-2023	367	0m ³	5		

SI REQUIERE MAS ESPACIO PARA LA OBSERVACIÓN DE VISITA USE LA PARTE DE ATRÁS

VISITA CON GEOFONO DÍA MES AÑO HORA INICIO: HORA FINALIZACIÓN:

NOMBRE USUARIO ENTERADO C.C			NOMBRE SERVIDOR REDES		FUNCIONARIO ACUAVALLE	
OBSERVACIÓN DE CONTROL			VERIFICADOR		VERIFICADO	

Tubert Cano



NOMBRE USUARIO ENTERADO C.C

NOMBRE SERVIDOR REDES

FUNCIONARIO ACUAVALLE

OBSERVACIÓN DE CONTROL

VERIFICADOR

VERIFICADO